

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 04 – Fecha 23/05/2017 / 1 de 6

**Consejo de Literatura**  
**Acta N° 4 Sesión 3 ordinaria**

FECHA: 23 de mayo de 2017  
HORA: 4:30 p.m. a 6:00 p.m.  
LUGAR: Cámara Colombiana del Libro

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Creador	Presidente Consejo Distrital de Literatura	Miguel Ángel Pulido
Administración	Gerente de Literatura Idartes	Alejandro Flórez
Cámara Colombiana del Libro	Cámara Colombiana del Libro	Sandra Pulido

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Literatura de Idartes	Olga Lucía Forero Rojas
Creador	Alejandro Cortés

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Creadores	CDL	José Prieto
Representante Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Ciudad Bolívar	CDL	Pablo Gruezo
Representante Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Teusaquillo	CDL	Luz Ángela García

**N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 7**

**No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 3**

**Porcentaje % de Asistencia 42%**

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 04 – Fecha 23/05/2017 / 2 de 6

## I. ORDEN DEL DIA:

1. Circulación (Gerencia de Literatura, Idartes)
  - 1.1 Bogotá contada
  - 1.2 Beca de circulación
2. Libro al Viento (Gerencia de Literatura, Idartes)
3. Mesas de participación
  - 3.1 Conclusiones Mesa de participación librerías minoristas (Secretaría Técnica)
  - 3.2 Mesa de participación editores
  - 3.3 Mesas de participación siguientes:
    - Profesores y estudiantes relacionados con la literatura (Miguel Ángel Pulido)
    - Bibliotecas comunitarias y privadas (Luz Ángela García)
4. Modificaciones al reglamento (Consejo en pleno)
5. Varios (Consejo en pleno)

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Circulación

#### 1.1 Bogotá contada

Para el 2017 están previstos siete autores para Bogotá Contada, de las cuales tres visitas ya concluyeron. A finales de marzo estuvo Edmundo Paz Soldán, seguido por Ricardo Cano Gaviria, quien participó en el Picnic Literario y FILBo 2017. Para la Feria del Libro también estuvo Ricardo Sumalavia, de Perú, con quien se dio inicio a Bogotá Contada 5. En este momento ya está confirmado en agosto Pedro Mairal de Argentina y Dani Umpi, de Uruguay, y está por confirmar Roger Mello, ilustrador y autor infantil, quien visitaría la ciudad en octubre para coincidir con el Festival del Libro Infantil y Juvenil. De acuerdo a la gerencia de Idartes, en este momento se está haciendo la gestión para un autor en julio o en noviembre.

En conclusión, en agosto de este año sale publicado el Libro al Viento Bogotá Contada 4, con los autores Eduardo Halfon, Horacio Castellano Moya, Marina Perezagua, Roland Colastica, Lina Meruani, Ebe Uhart, Edmundo Paz Soldán y Ricardo Cano, por lo que va a ser un muy buen libro.

Alejandro Cortés, asistente invitado, recomienda invitar a un poeta para completar el grupo de escritores del 2017, sin embargo, se aclara que si bien pueden ser poetas deben escribir narrativa para Bogotá Contada.

#### 1.2 Beca de circulación

La Beca de circulación es un estímulo que entrega la Gerencia de Literatura del Idartes para que agentes del sector literario que viven en Bogotá puedan participar en eventos relacionados con el campo de la literatura dentro o fuera del país, o agentes extranjeros sean invitados a Bogotá. La Beca es una bolsa concursable de \$20'000.000 y cubre hasta \$2'500.000 de pesos de gastos de transporte por ganador.

Si bien el objetivo de este punto en la agenda era socializar la deliberación de la primera etapa de la Beca de circulación, lo cual no se hace debido a que los tres consejeros asistentes fueron los jurados de la Beca, sí se aclara que la convocatoria para la segunda etapa está abierta y que se cierra el 6 de junio, por lo que se acuerda que los consejeros van a mover la información para hacer una convocatoria fuerte durante las dos semanas que quedan. Para esto la Gerencia de Literatura enviará la pieza gráfica actualizada a todos los miembros del Consejo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 04 – Fecha 23/05/2017 / 3 de 6

## 2. Libro al Viento

Para el 2017 está programado imprimir dos títulos que pertenecen al cronograma editorial del año 2016 y que son producto de la Beca de traducción 2016. Sylvie de Gerard de Nerval, traducción del francés al español y que ya está impreso (incluso se lanzó en FILBo 2017), y Preludio seguido de Casa de muñecas de Katherine Mansfield, el cual está en proceso de impresión. Por su parte, Siete retratos de Ximénez ya se lanzó debido a que en el 2016 pasado Alejandro Flórez logró que la Secretaría de Educación hiciera un tiraje adicional, sin embargo no está impreso el tiraje ordinario.

Ahora bien, se tiene programado que en 2017 se publiquen 7 títulos: Once poetas franceses, Piel de asno y otros cuentos, Bodas de sangre de García Lorca, Maravillas y horrores de la conquista, Bogotá Contada 4, Antología de las vanguardias poéticas latinoamericanas, La historia del buen viejo y la bella señorita y La Marquesa de O. De estos, los dos primeros se hicieron en el marco del año Colombia-Francia 2017 y se lanzaron en FILBo 2017. Es importante aclarar que este año Idartes sacó una licitación pública para contratar la empresa encargada de las publicaciones (no solo de Libro al Viento), por lo que la impresión de los títulos empezará a partir de junio. Bodas de sangre está listo y en menos de un mes se entregará a impresión, y Maravillas y horrores de la conquista, selección de Jorge Orlando Melo, está en trabajos finales. Las dos últimas obras son producto de la Beca de traducción de la Gerencia de Literatura de Idartes, en la que este año reconoce la labor de traducción del italiano al español y del alemán al español.

Finalmente, se aclara que la selección de los títulos de Libro al Viento la hace un comité y que el Consejo puede proponer títulos para tener en cuenta, sin embargo, es importante tener en cuenta que el objetivo del programa es la promoción de lectura por lo que no se publican autores nuevos. Por otra parte, se denuncia que hay ejemplares de Libro al Viento que se están vendiendo en la calle, por lo que surge la discusión de si estos libros se pueden recuperar, sobre todo porque hay títulos viejos que no se consiguen en puntos de distribución pero que sí venden en la séptima. La Cámara responde a esto que sí es posible hacerlo pero que se necesita el acompañamiento de la policía, por lo que se requiere una carta con la solicitud formal, además hará la consulta con el área legal porque como no se trata de piratería, no hay claridad en cómo proceder pese a que sí es ilegal vender.

## 3. Mesas de participación

### 3.1 Conclusiones Mesa de participación librerías minoristas

El problema principal que identifican los librerías minoristas es la piratería porque todo el gremio ha sido catalogado como vendedores piratas lo que les ha cerrado las puertas con diferentes editoriales y distribuidores. En este sentido, el trabajo que el CDL puede realizar consiste en fortalecer, con la colaboración de la Cámara Colombiana del Libro, estas relaciones comerciales a través de encuentros de ambos agentes, en específico con editoriales como Norma, Voluntad y Educar, pues estos librerías tienen un amplio público de libros académicos y técnicos. Para esto, Sandra Pulido se compromete a que en la próxima reunión de *texteros* (editoriales de este corte académico) va nombrar el interés de este gremio en vender estos libros.

### 3.2 Mesa de participación editores

En la última reunión se acordó que la mesa de participación de editores no se haría hasta que el CDL conociera el diagnóstico del sector editorial que realizó el Ministerio de Cultura y el cual se daría a conocer en FILBo 2017. Sin embargo, este documento no será publicado hasta octubre por lo que Sandra Pulido, quien tiene un borrador del documento de este diagnóstico, lo entregará a los consejeros para su revisión. En este orden de ideas, lo que acuerda el Consejo es que una vez se tenga el diagnóstico oficial se envía al CERLAC y a otras entidades interesadas para luego programar una mesa con editores en la que se estudie el tema y se propongan soluciones para las problemáticas identificadas. Posterior a esto, se cita una reunión el Ministerio y otras entidades, en las que se pueda discutir el tema.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 04 – Fecha 23/05/2017 / 4 de 6

### 3.3 Mesas de participación siguientes:

#### **Profesores y estudiantes relacionados con la literatura (Miguel Ángel Pulido)**

Para esta mesa se planea invitar a estudiantes y profesores de universidades que tengan facultad o carreras relacionadas con literatura y creación literaria, tales como la Universidad Javeriana, la Universidad Nacional y el Instituto Caro y Cuervo. Se programa para el miércoles 9 de agosto a las 2 p.m., y para su divulgación Idartes se compromete a hacer pieza publicitaria. Se propone hacer el contacto a través de Óscar Godoy, de la Universidad Central, Margarita Valencia, Camilo Hoyos, Fernanda Trías, etc.

#### **Bibliotecas comunitarias y privadas (Luz Ángela García)**

Luz Ángela García, consejera encargada de esta mesa, no asistió por lo que no se discute este tema.

### 4. Modificaciones al reglamento (Consejo en pleno)

En la sesión anterior se discutió la posibilidad de modificar y actualizar el reglamento. Respecto a esto, el año pasado la Secretaría Técnica del CDL realizó una propuesta de modificación del reglamento en la que actualizó las funciones del Consejo en base al Decreto 455 del 2009, con el fin de ponerlo a consideración del Consejo. Sin embargo, en esta tarea la Secretaría Técnica cayó en cuenta de que el artículo 20 del actual reglamento dice “El presente reglamento deroga en su integridad todos los anteriores reglamentos y solo podrá ser modificado por la aprobación de ocho (8) consejeros”, y dado que en este momento solo hay 7 consejeros activos, no es posible modificarlo por lo menos hasta hacer la consulta con el Área de Asuntos Locales y Participación de la SCR.D.

Por otra parte, el consejero José Prieto no ha asistido a las últimas tres sesiones ordinarias ni a la reunión extraordinaria (mesa de participación librerías), por lo que se decide aplicar el reglamento en el artículo 16, según el cual “La ausencia en tres reuniones ordinarias continuas del CDLL, sin previo aviso o justa causa comprobada por consejo” es causal de retiro.

### 5. Varios

Para la Beca de circulación segunda etapa, Pablo Gruezo, Sandra Pulido y Alejandro Flórez harán de jurados. La deliberación es el 2 de agosto.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

## III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 25 de julio de 2017 a las 4 p.m. en la Cámara Colombiana del Libro.

## IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
3	Realizar una mesa de editores una vez se tenga el diagnóstico en la que se discuta el tema con el gremio, para luego coordinar una reunión con el Ministerio y otras	Sandra Pulido	Sí



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 04 – Fecha 23/05/2017 / 5 de 6

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
3	Realizar mesa de participación estudiantes y profesores en agosto	Miguel Ángel Pulido	Sí
4	Aplicar el reglamento al consejero José Prieto por haber faltado 3 sesiones seguidas	Consejo en pleno	Sí

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Para esto, Sandra Pulido se compromete a que en la próxima reunión de <i>texteros</i> (editoriales de este corte académico) nombrar el interés de este gremio en vender estos libros.	Sandra Pulido
Cámara consultar con área legal qué se puede hacer para recuperar LAV de las ventas.	Sandra Pulido
Organizar la temática y metodología para la mesa de participación de estudiantes y profesores del área.	Miguel Ángel Pulido
Discutir estrategia de divulgación de mesa de participación en la siguiente sesión ordinaria.	Consejeros
Llevar ala reunión del CDL bases de datos de universidades para la estrategia de divulgación	Consejeros
Elaborar la carta para retiro de José Prieto.	Secretaría Técnica
Consultar con el Área de Asuntos Locales y Participación de la SCRD si es posible modificar el reglamento con 7 consejeros.	Secretaría técnica

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Literatura la presente acta se firma por:*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 04 – Fecha 23/05/2017 / 6 de 6

---

**MIGUEL ÁNGEL PÚLIDO**

*Presidente CDL*

---

**ALEJANDRO FLÓREZ**

*Secretaria Técnica*

*Revisó: Alejandro Flórez – Gerente de Literatura Idartes*

*Proyectó: Olga Lucía Forero – Profesional Universitario Gerencia de Literatura Idartes*